ACTA/FysDI/018/2023

ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE LA FAMILIA Y SU DESARROLLO INTEGRAL CORRESPONDIENTE A LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

Ubicados en el Palacio Juárez, con domicilio en Calle Ignacio Allende Numero 31, Colonia Centro de la Ciudad de Tlaxcala, Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en la oficina de la Diputada Maribel León Cruz, Presidenta de la Comisión de la Familia y su Desarrollo Integral, previa convocatoria enviada a las integrantes de la Comisión, citando a la décima octava sesión ordinaria, anexando el orden del día; siendo las **catorce** horas con **doce** minutos del día **miércoles 22** de **febrero** del año **dos mil veintitrés**, se reunieron las integrantes de la **COMISIÓN DE LA FAMILIA Y SU DESARROLLO INTEGRAL**, con la finalidad de llevar a cabo la sesión de mérito. -

Para dar comienzo a la sesión, la Presidenta de la Comisión procedió a realizar el pase de lista y verificar la existencia de quorum legal: **DIPUTADA MARIBEL LEÓN CRUZ**, presente; **DIPUTADA REYNA FLOR BÁEZ LOZANO**, presente; **DIPUTADA LORENA RUÍZ GARCÍA**, presente. Una vez realizado este acto y confirmada la asistencia de las ciudadanas Diputadas que integran la Comisión, la Diputada Presidenta informó que se encontraban la totalidad de sus miembros, por lo que declaró que existía quórum legal para llevar a cabo la Sesión. -

A continuación, la Diputada Presidenta puso a consideración de las Vocales el orden del día propuesto y enumeró de manera ascendente todos y cada uno de los puntos:

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala,Tlax.
Tel. 246 689 31 33

Uno, pase de lista y verificación de quórum legal; dos, lectura y en su caso aprobación del orden del día; tres, seguimiento a los trabajos de la Comisión; cuatro, asuntos generales y cinco, clausura de la sesión. Al finalizar la lectura de los cinco puntos, procedió a tomar la votación, obteniendo como resultado la aprobación por unanimidad de votos. --

Acto seguido, la Diputada Presidenta señaló que, en cuanto a lo que respecta a los puntos uno y dos del orden del día, se tienen por desahogados. --

En cuanto al tercer punto del orden del día la Diputada Presidenta comentó a las Vocales de la Comisión que a la fecha no se ha recibido para su atención algún tema relacionado con la Comisión, sin embargo se sigue trabajando en la iniciativa de reforma al Código Penal local con la intención de erradicar la mendicidad infantil; la Diputada Presidenta comentó a las presentes que se está analizando la propuesta ya que por el alcance que se pretende no solo tendría que ser reformado el Código Penal , sino también contemplaría otra u otras leyes afines, para una mejor cobertura legal a los niños en esa condición. --

Para atender el cuarto punto del orden del día, la Diputada Presidenta preguntó a las vocales si es que había algún tema de carácter general que quisieran expresar, sin que alguna de las presentes tomara la palabra. --

Finalmente, para agotar el último punto del orden del día, la Diputada Presidenta, dijo: "No habiendo otro asunto que tratar y agotado el orden del día, siendo las **catorce** horas con **veintiún** minutos de esta fecha que se actúa, se da por terminada esta décima octava sesión ordinaria y se instruye al Secretario Técnico

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala,Tlax.
Tel. 246 689 31 33

para que elabore el acta correspondiente en los términos en que se llevó a cabo”.
- -

Lo anterior para constancia y efectos legales, firmándola las integrantes de la Familia y su Desarrollo Integral. -

FIRMA DE CONFORMIDAD

DIP. MARIBEL LEÓN CRUZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE LA FAMILIA Y SU DESARROLLO INTEGRAL

DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
VOCAL DE LA COMISIÓN DE LA FAMILIA Y SU DESARROLLO INTEGRAL

DIP. LORENA RUÍZ GARCÍA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE LA FAMILIA Y SU DESARROLLO INTEGRAL

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala,Tlax.
Tel. 246 689 31 33